

APARCAMIENTO EN VIALES

En todo el polígono se puede aparcar en las zonas destinadas para ello en los viales comunes y se encuentran señalizadas. Las plazas de aparcamiento están dispuestas en línea o en batería según las zonas.

El mantenimiento de los aparcamientos corresponde, como el resto del viario al ayuntamiento de Castropol

Para avisos de incidencias:

- Ayuntamiento

Dirección	Plaza del Ayuntamiento 33760 Castropol
Teléfono	985 635 001
@	ayuntamiento@castropol.es
web	www.castropol.es

- Sede electrónica:

<https://castropol.sedelectronica.es/info.0>

Para otros temas relacionados con el tráfico hay que dirigirse a la Policía Local ubicada en el Ayuntamiento.

Teléfono	687 515 135
@	policialocal@castropol.es